



GRUPO FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

Nombre: RADIORAMA
Teléfono:
Dirección:

Num de servicio: 494150700119
Fecha: 23 de Octubre de 2024
Potencia: 0 kW
Tarifa: GDMTO

HOY CONSUMES SIN PANELES **10,029 kWh** (promedio mensual) y pagas a CFE \$ **33,562**

TU PRODUCCIÓN CON **0** PANELES **0 kWh** y pagarás a CFE \$ **33,360**

TE AHORRARÁS **0.60 %** AL MES \$ **202**

Pagas
actualmente
a la compañía
de energía
\$402,748.00 MXN
AL AÑO

Con paneles
solares pagarás
al año
\$400,323.00 MXN

Tu ahorro
económico anual
\$2,425.00 MXN

GRUPO FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

RETORNO DE inversión	POTENCIA Módulos	CANTIDAD de módulos	AREA	TASA INTERNA de retorno	INCENTIVO fiscal
299.0 AÑOS	0 W	0	0 m²	0.3 %	



Folio No # 20240093

PROPUESTA EXCELENTE

Cant.	Concepto	Precio	Total
64	PANEL O MÓDULO FOTOVOLTAICO MONO-CRISTALINO		
12	INVERSOR PARA INTERCONEXIÓN A RED		
14	ESTRUCTURA MODULAR PREFABRICADA EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, CON TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE Y TODOS LOS HERRAJES NECESARIOS		
64	MANO DE OBRA SISTEMA INTERCONECTADO		
64	MATERIALES ELÉCTRICOS, CABLEADO TIERRAS Y PROTECCIONES, CONECTORES MC4, CAJA DE FUSIBLES, DE ACUERDO A NORMA		
64	TORNILLERÍA, TAQUETES Y BROCAS, ÀNGULO, SILICÒN		
64	MATERIALES VARIOS		
1	LEVANTAMIENTO, PROYECTO, DIAGRAMA UNIFILAR		
1	GESTIÓN ANTE CFE.		
1	FLETE INCLUIDO		
1	VERIFICACIÓN (MEDIA TENSIÓN)		
0	CALIDAD EXCELENTE; GARANTIAS Y CERTIFICACIONES SUPERIORES		

Subtotal \$ 725,000.00

TOTAL (MXN) \$ 725,000.00

ADVERTENCIA: UNA VEZ ACEPTADO EL PRESUPUESTO, SE DESCRIBIRÁN LAS MARCAS, CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS CONCEPTOS DESCRITOS



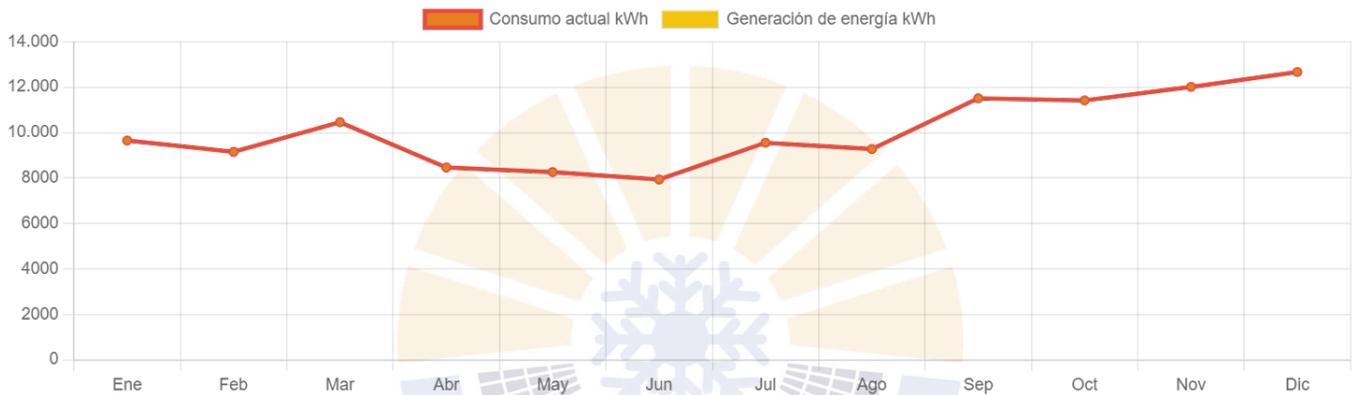
RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 402,748.00	\$ 400,323.00	\$ 0.00	\$ 2,425.00	\$ 2,425.00	\$ -722,575.00
2	\$ 414,830.44	\$ 412,332.69	\$ 0.00	\$ 2,497.75	\$ 2,497.75	\$ -720,077.25
3	\$ 427,275.35	\$ 424,702.67	\$ 0.00	\$ 2,572.68	\$ 2,572.68	\$ -717,504.57
4	\$ 440,093.61	\$ 437,443.75	\$ 0.00	\$ 2,649.86	\$ 2,649.86	\$ -714,854.70
5	\$ 453,296.42	\$ 450,567.06	\$ 0.00	\$ 2,729.36	\$ 2,729.36	\$ -712,125.35
6	\$ 466,895.31	\$ 464,084.08	\$ 0.00	\$ 2,811.24	\$ 2,811.24	\$ -709,314.11
7	\$ 480,902.17	\$ 478,006.60	\$ 0.00	\$ 2,895.58	\$ 2,895.58	\$ -706,418.53
8	\$ 495,329.24	\$ 492,346.80	\$ 0.00	\$ 2,982.44	\$ 2,982.44	\$ -703,436.09
9	\$ 510,189.12	\$ 507,117.20	\$ 0.00	\$ 3,071.92	\$ 3,071.92	\$ -700,364.17
10	\$ 525,494.79	\$ 522,330.72	\$ 0.00	\$ 3,164.07	\$ 3,164.07	\$ -697,200.09
11	\$ 541,259.63	\$ 538,000.64	\$ 0.00	\$ 3,259.00	\$ 3,259.00	\$ -693,941.10
12	\$ 557,497.42	\$ 554,140.66	\$ 0.00	\$ 3,356.77	\$ 3,356.77	\$ -690,584.33
13	\$ 574,222.35	\$ 570,764.88	\$ 0.00	\$ 3,457.47	\$ 3,457.47	\$ -687,126.86
14	\$ 591,449.02	\$ 587,887.82	\$ 0.00	\$ 3,561.19	\$ 3,561.19	\$ -683,565.66
15	\$ 609,192.49	\$ 605,524.46	\$ 0.00	\$ 3,668.03	\$ 3,668.03	\$ -679,897.63
16	\$ 627,468.26	\$ 623,690.19	\$ 0.00	\$ 3,778.07	\$ 3,778.07	\$ -676,119.56
17	\$ 646,292.31	\$ 642,400.90	\$ 0.00	\$ 3,891.41	\$ 3,891.41	\$ -672,228.15
18	\$ 665,681.08	\$ 661,672.92	\$ 0.00	\$ 4,008.16	\$ 4,008.16	\$ -668,219.99
19	\$ 685,651.51	\$ 681,523.11	\$ 0.00	\$ 4,128.40	\$ 4,128.40	\$ -664,091.59
20	\$ 706,221.06	\$ 701,968.80	\$ 0.00	\$ 4,252.25	\$ 4,252.25	\$ -659,839.34
21	\$ 727,407.69	\$ 723,027.87	\$ 0.00	\$ 4,379.82	\$ 4,379.82	\$ -655,459.52
22	\$ 749,229.92	\$ 744,718.70	\$ 0.00	\$ 4,511.21	\$ 4,511.21	\$ -650,948.31
23	\$ 771,706.82	\$ 767,060.26	\$ 0.00	\$ 4,646.55	\$ 4,646.55	\$ -646,301.76
24	\$ 794,858.02	\$ 790,072.07	\$ 0.00	\$ 4,785.95	\$ 4,785.95	\$ -641,515.81
25	\$ 818,703.76	\$ 813,774.24	\$ 0.00	\$ 4,929.53	\$ 4,929.53	\$ -636,586.28

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Generación de energía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consumo actual	9,651.0	9,150.0	10,456.0	8,465.0	8,263.0	7,933.0	9,553.0	9,274.0	11,508.0	11,418.0	12,010.0	12,665.0



CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

- 1 VIGENCIA DE COTIZACION:** Cotización válida por 10 días hábiles. Después de este tiempo, los precios pueden cambiar sin previo aviso.
- 2 CONDICIONES DE PAGO:** Se pagará el 60% por concepto de anticipo al contratar el 35% al término de la instalación y el 5% restante a la conclusión de la gestión del proyecto ante la CFE.
- 3 ENTREGAS Y RESGUARDOS:** Las entregas se realizarán conforme el programa de trabajo, los equipos y materiales entregados quedarán bajo el resguardo y responsabilidad del cliente en tanto se concluya la instalación y entrega final.
- 4 CANCELACIONES:** Una vez contratado el proyecto y pagado el 60% de anticipo, no se admiten cancelaciones ni devoluciones, salvo un cargo del 20% del total del anticipo por gastos operativos.
- 5 COSTOS ADICIONALES:** El proyecto NO prevé costos o gastos adicionales, en caso de requerirse una estructura especial para librar algún obstáculo o reforzar alguna zona, o algún trabajo de instalación eléctrica especial, se cotizará por separado y se dará a conocer previamente el presupuesto para su aprobación.
- 6 ADVERTENCIA:** El cambio del medidor bidireccional, corresponde a una tarea 100% realizada, Por la CFE, por lo que no tenemos control de los tiempos y no podemos garantizar una fecha de cambio.

GARANTÍAS

5 AÑOS En instalación y estructura 	10 AÑOS En inversor central contra defectos de fábrica 	12 AÑOS En micro inversores contra defectos de fábrica 	12 AÑOS En paneles solares contra defectos de fábrica 	25 AÑOS En producción de energía al 84% 
---	---	---	---	--